

## INFORME EVALUACION I TRIMESTRE 2026

### EJECUCION PRESUPUESTO

### I Trimestre vigencia 2026

Equipo oficina de Control Interno de Gestión  
Jefe de oficina: Marta Ramos Paternina  
Contratista Apoyo: Alejandro Vargas  
Correo oficina: [Controlinterno@esesanjeronimo.gov.co](mailto:Controlinterno@esesanjeronimo.gov.co)

## HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA

Mayo 2026.

Informes oficina del control interno de Gestión

E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería  
Dirección: Cra. 14 No. 22-200 - Montería - Córdoba

**Citas Médicas** Teléfonos: (604) 789 4698 - 018000 180454

[esesanjeronimo.gov.co](mailto:esesanjeronimo.gov.co)

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: [pqr@esesanjeronimo.gov.co](mailto:pqr@esesanjeronimo.gov.co)

## INFORME DE EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Primer trimestre de la vigencia 2026

E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería

Corte evaluado: 31 de marzo de 2026

Dependencia evaluadora: Oficina de Control Interno



### 1. Introducción

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento independiente, presenta la evaluación a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026.

El informe se elabora con base en la información suministrada por el área de Presupuesto, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos con corte al 31 de marzo de 2026, el Acta de aprobación del presupuesto 2026, el Anexo Técnico No. 01 y la relación de modificaciones presupuestales realizadas durante el periodo evaluado.

La evaluación se orienta a verificar la trazabilidad del presupuesto inicial, las modificaciones presupuestales, el presupuesto definitivo, el comportamiento de los ingresos, el recaudo efectivo, los compromisos, los pagos, las obligaciones consolidadas, las cuentas por pagar y las alertas relevantes para la gestión financiera y presupuestal de la entidad.

Informes oficina del control interno de Gestión

E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería  
Dirección: Cra. 14 No. 22-200 - Montería - Córdoba  
**Citas Médicas** Teléfonos: (604) 789 4698 - 018000 180454  
[esesanjeronimo.gov.co](mailto:esesanjeronimo.gov.co)

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: [pqrf@esesanjeronimo.gov.co](mailto:pqrf@esesanjeronimo.gov.co)

## 2. Objetivo general

Evaluar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería durante el primer trimestre de la vigencia 2026, con el fin de establecer el comportamiento del presupuesto definitivo, la ejecución de ingresos y gastos, la capacidad de recaudo, la atención de obligaciones consolidadas y las alertas relevantes para la toma de decisiones institucionales.

## 3. Objetivos específicos

1. Verificar la trazabilidad entre el presupuesto inicial aprobado, las modificaciones presupuestales y el presupuesto definitivo al 31 de marzo de 2026.
2. Analizar el comportamiento de los ingresos reconocidos, el recaudo efectivo y las cuentas por cobrar.
3. Evaluar la ejecución del gasto a partir de compromisos, pagos, obligaciones consolidadas y cuentas por pagar.
4. Calcular indicadores presupuestales y financieros soportados en la información suministrada.
5. Identificar alertas de Control Interno relacionadas con recaudo, cartera, compromisos, obligaciones, pagos y liquidez.
6. Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión presupuestal, financiera y de control.

## 4. Alcance

El informe comprende la evaluación de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2026.

El análisis incluye:

| Componente                    | Aspecto evaluado                                                   |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto aprobado          | Presupuesto inicial y presupuesto definitivo.                      |
| Modificaciones presupuestales | Adiciones, reducciones y traslados reportados.                     |
| Ingresos                      | Ingresos reconocidos, recaudo efectivo y cuentas por cobrar.       |
| Gastos                        | Compromisos, pagos, obligaciones consolidadas y cuentas por pagar. |
| Liquidez                      | Recaudo frente a compromisos y obligaciones consolidadas.          |
| Control Interno               | Observaciones, alertas, recomendaciones y conclusión.              |

El informe no sustituye las funciones propias de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación o Cartera. Corresponde a una evaluación independiente sobre la información suministrada y los soportes disponibles.

#### 5. Normatividad aplicable

| Norma                             | Aplicación en la evaluación                                                                |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Constitución Política de Colombia | Principios de eficiencia, economía, responsabilidad y control sobre los recursos públicos. |
| Ley 87 de 1993                    | Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.                                    |
| Decreto 111 de 1996               | Estatuto Orgánico del Presupuesto.                                                         |
| Ley 819 de 2003                   | Responsabilidad y transparencia fiscal.                                                    |
| Decreto 1068 de 2015              | Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.                         |
| Decreto 1083 de 2015              | Gestión pública, MIPG y Sistema de Control Interno.                                        |
| Decreto 648 de 2017               | Roles de las Oficinas de Control Interno.                                                  |
| Actos administrativos internos    | Soportan aprobación, adiciones, traslados y modificaciones presupuestales.                 |

#### 6. Fuentes de información revisadas

| Documento                                     | Información verificada                                                               |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Acta de aprobación del presupuesto 2026       | Presupuesto inicial aprobado.                                                        |
| Ejecución presupuestal de ingresos marzo 2026 | Presupuesto definitivo, ingresos reconocidos, recaudo efectivo y cuentas por cobrar. |
| Ejecución presupuestal de gastos marzo 2026   | Compromisos, obligaciones, pagos y cuentas por pagar.                                |
| Anexo Técnico No. 01                          | Resumen de cifras presupuestales.                                                    |
| Relación de modificaciones presupuestales     | Adiciones y traslados del primer trimestre.                                          |

## 7. Precisión metodológica

La Oficina de Control Interno precisa que el presente informe se estructura únicamente con cifras reportadas en los documentos soporte o con operaciones aritméticas directas, verificables y expresamente explicadas.

Los ingresos reconocidos, recaudo efectivo, gastos comprometidos y gastos pagados se presentan conforme a la clasificación reportada en el Anexo Técnico No. 01.

Las obligaciones causadas y las cuentas por pagar se analizan de manera consolidada, debido a que no se cuenta con certificación oficial que las discrimine entre vigencia actual y vigencias anteriores.

En consecuencia, este informe no construye indicadores por vigencia sobre obligaciones ni cuentas por pagar, con el fin de evitar interpretaciones no soportadas documentalmente.

## 8. Presupuesto aprobado, modificaciones y presupuesto definitivo

### 8.1 Presupuesto inicial aprobado

| Concepto                                   | Valor             |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Presupuesto inicial aprobado vigencia 2026 | \$ 91.592.204.238 |

### 8.2 Adiciones presupuestales

| Concepto                              | Valor            |
|---------------------------------------|------------------|
| Adición Resolución 027 del 27/01/2026 | \$ 6.786.855.458 |
| Adición Resolución 064 del 02/03/2026 | \$ 403.812.296   |
| Total, adiciones                      | \$ 7.190.667.754 |

### 8.3 Presupuesto definitivo

| Concepto                             | Valor             |
|--------------------------------------|-------------------|
| Presupuesto inicial aprobado         | \$ 91.592.204.238 |
| Total, adiciones                     | \$ 7.190.667.754  |
| Reducciones                          | \$ 0              |
| Presupuesto definitivo al 31/03/2026 | \$ 98.782.871.992 |

#### 8.4 Evaluación de Control Interno

La Oficina de Control Interno verifica trazabilidad entre el presupuesto inicial aprobado, las adiciones reportadas y el presupuesto definitivo al 31 de marzo de 2026.

No se reportan reducciones presupuestales en el periodo evaluado. Las modificaciones se encuentran identificadas mediante actos administrativos específicos, razón por la cual deben conservarse en el expediente las resoluciones completas y sus soportes técnicos, financieros y presupuestales.

#### 9. Traslados presupuestales de gastos

Durante el primer trimestre de 2026 se reportaron traslados presupuestales por valor total de: **\$543.684.075**

| Valor                 | Fecha      | Acto administrativo    | Concepto                                                                                      |
|-----------------------|------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| \$ 30.143.642         | 10/02/2026 | Resolución 034         | Traslado para cuota de fiscalización y pago de estampillas.                                   |
| \$ 513.540.433        | 13/03/2026 | Resolución 073         | Traslado a rubros nuevos de caja menor y reclasificación de recursos de vigencias anteriores. |
| <b>\$ 543.684.075</b> |            | <b>Total traslados</b> |                                                                                               |

Los traslados presupuestales no incrementan ni disminuyen el presupuesto definitivo, por corresponder a redistribuciones internas entre rubros de gasto. No obstante, deben conservar soporte técnico, acto administrativo y registro presupuestal consistente.

#### 10. Resumen ejecutivo de ejecución presupuestal

##### 10.1 Ingresos y recaudo

| Concepto             | Vigencia actual   | Vigencia anterior | Total a marzo     |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos reconocidos | \$ 23.329.643.381 | \$ 27.739.911.762 | \$ 51.069.555.143 |
| Recaudo efectivo     | \$ 760.101.102    | \$ 27.739.911.762 | \$ 28.500.012.864 |

##### 10.2 Gastos comprometidos y pagados

Con corte al 31 de marzo de 2026, los gastos comprometidos y pagados presentan el siguiente comportamiento:

| Concepto             | Vigencia actual   | Vigencia anterior | Total a marzo     |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos comprometidos | \$ 28.055.047.618 | \$ 9.253.755.465  | \$ 37.308.803.083 |
| Gastos pagados       | \$ 7.309.982.691  | \$ 9.251.198.532  | \$ 16.561.181.223 |

La información evidencia que los compromisos presupuestales se concentran principalmente en la vigencia actual, mientras que los pagos efectuados corresponden en mayor proporción a la atención de compromisos clasificados como vigencia anterior.

### 10.3 Obligaciones causadas y cuentas por pagar consolidadas

Las obligaciones causadas y las cuentas por pagar se presentan de manera consolidada, así:

| Concepto              | Vigencia actual   | Vigencia anterior | Total a marzo     |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones causadas | \$ 15.371.851.608 | \$ 9.251.198.532  | \$ 24.623.050.140 |
| Cuentas por pagar     | \$ 8.061.868.917  | \$ 0              | \$ 8.061.868.917  |

Las obligaciones causadas se presentan conforme a la discriminación suministrada para la evaluación presupuestal. La Oficina de Control Interno verifica que el total de obligaciones causadas asciende a \$24.623.050.140 y que las cuentas por pagar consolidadas al corte corresponden a \$8.061.868.917.

## 11. Evaluación de ingresos y recaudo

Los ingresos reconocidos al 31 de marzo de 2026 ascienden a \$51.069.555.143. El recaudo efectivo total fue de \$28.500.012.864.

El recaudo de la vigencia actual fue de \$760.101.102, frente a ingresos reconocidos de la misma vigencia por \$23.329.643.381.

Las cuentas por cobrar, calculadas como diferencia entre ingresos reconocidos y recaudo efectivo, ascienden a: \$51.069.555.143 - \$28.500.012.864 = \$22.569.542.279

### 11.1 Indicadores de ingresos y recaudo

| Indicador                                                      | Fórmula                                     | Resultado | Evaluación OCI                                                        |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|
| Ingresos reconocidos / presupuesto definitivo                  | $\frac{\$51.069.555.143}{\$98.782.871.992}$ | 51,70%    | Avance relevante del reconocimiento presupuestal al primer trimestre. |
| Recaudo total / presupuesto definitivo                         | $\frac{\$28.500.012.864}{\$98.782.871.992}$ | 28,85%    | Recaudo bajo frente al presupuesto definitivo.                        |
| Recaudo total / ingresos reconocidos                           | $\frac{\$28.500.012.864}{\$51.069.555.143}$ | 55,81%    | Existe brecha entre lo reconocido y lo efectivamente recaudado.       |
| Recaudo vigencia actual / ingresos reconocidos vigencia actual | $\frac{\$760.101.102}{\$23.329.643.381}$    | 3,26%     | Indicador crítico de recaudo corriente.                               |
| Cuentas por cobrar / ingresos reconocidos                      | $\frac{\$22.569.542.279}{\$51.069.555.143}$ | 44,19%    | Alta proporción de ingresos pendientes de recaudo.                    |

### 11.2 Evaluación de Control Interno

El reconocimiento de ingresos presenta un avance del 51,70% frente al presupuesto definitivo. Sin embargo, el recaudo efectivo total representa solo el 28,85% del presupuesto definitivo y el 55,81% de los ingresos reconocidos.

Informes oficina del control interno de Gestión

**E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería**  
Dirección: Cra. 14 No. 22-200 - Montería - Córdoba

**Citas Médicas** Teléfonos: (604) 789 4698 - 018000 180454

[esesanjeronimo.gov.co](mailto:esesanjeronimo.gov.co)

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: [pqr@esesanjeronimo.gov.co](mailto:pqr@esesanjeronimo.gov.co)

La mayor alerta se observa en el recaudo de la vigencia actual, que equivale únicamente al 3,26% de los ingresos reconocidos de la misma vigencia. Esta situación evidencia debilidad en la conversión de ingresos reconocidos en la caja efectiva y exige fortalecer la gestión de facturación, radicación, conciliación, depuración de cartera y cobro efectivo.

## 12. Evaluación de gastos, obligaciones y pagos

### 12.1 Compromisos y pagos por vigencia

| Concepto             | Vigencia actual   | Vigencia anterior | Total, a marzo    |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos comprometidos | \$ 28.055.047.618 | \$ 9.253.755.465  | \$ 37.308.803.083 |
| Gastos pagados       | \$ 7.309.982.691  | \$ 9.251.198.532  | \$ 16.561.181.223 |

### 12.2 Obligaciones y cuentas por pagar consolidadas

| Concepto              | Total, a marzo    |
|-----------------------|-------------------|
| Obligaciones causadas | \$ 24.623.050.140 |
| Cuentas por pagar     | \$ 8.061.868.917  |

### 12.3 Indicadores consolidados de ejecución del gasto

| Indicador                            | Fórmula                             | Resultado | Evaluación OCI                                                                              |
|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Compromisos / presupuesto definitivo | \$37.308.803.083 / \$98.782.871.992 | 37,77%    | La entidad comprometió el 37,77% del presupuesto definitivo al cierre del primer trimestre. |
| Obligaciones / compromisos           | \$24.623.050.140 / \$37.308.803.083 | 66,00%    | El 66,00% de los compromisos adquiridos ya se encuentra obligado.                           |
| Pagos / compromisos                  | \$16.561.181.223 / \$37.308.803.083 | 44,39%    | Se ha pagado el 44,39% de los compromisos adquiridos.                                       |
| Pagos / obligaciones                 | \$16.561.181.223 / \$24.623.050.140 | 67,26%    | Se ha pagado el 67,26% de las obligaciones causadas.                                        |
| Cuentas por pagar / obligaciones     | \$8.061.868.917 / \$24.623.050.140  | 32,74%    | Permanece pendiente de pago el 32,74% de las obligaciones causadas.                         |



|                                 |                                    |               |                                                                            |
|---------------------------------|------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Cuentas por pagar / compromisos | \$8.061.868.917 / \$37.308.803.083 | <b>21,61%</b> | Las cuentas por pagar representan el 21,61% de los compromisos adquiridos. |
|---------------------------------|------------------------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------|

## 12.4 Indicadores de pagos frente a compromisos por vigencia

Estos indicadores se calculan únicamente para compromisos y pagos, porque son los conceptos que se encuentran discriminados por vigencia en la información base.

| Indicador                                               | Fórmula                            | Resultado | Evaluación OCI                                                               |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------|
| Pagos vigencia actual / compromisos vigencia actual     | \$7.309.982.691 / \$28.055.047.618 | 26,06%    | Bajo nivel de pago frente a los compromisos de la vigencia actual.           |
| Pagos vigencia anterior / compromisos vigencia anterior | \$9.251.198.532 / \$9.253.755.465  | 99,97%    | Alto nivel de pago frente a compromisos clasificados como vigencia anterior. |

## 12.5 Evaluación de Control Interno

La entidad comprometió \$37.308.803.083, equivalente al 37,77% del presupuesto definitivo. De este total, \$28.055.047.618 corresponden a compromisos de la vigencia actual y \$9.253.755.465 a compromisos de vigencia anterior.

Los pagos realizados ascienden a \$16.561.181.223, distribuidos en \$7.309.982.691 para la vigencia actual y \$9.251.198.532 para la vigencia anterior.

Frente a la vigencia actual, los pagos representan el 26,06% de los compromisos, lo que evidencia un bajo nivel de pago frente al volumen comprometido en la vigencia. En contraste, frente a la vigencia anterior, los pagos representan el 99,97% de los compromisos clasificados en dicha vigencia.

Las obligaciones causadas ascienden a \$24.623.050.140 y las cuentas por pagar a \$8.061.868.917. Estos dos conceptos se mantienen en análisis consolidado, al no incorporarse en este informe una discriminación oficial por vigencia.

## 13. Análisis de liquidez y capacidad de pago

### 13.1 Indicadores consolidados de liquidez

| Indicador                           | Fórmula                             | Resultado | Evaluación OCI                                                        |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|
| Recaudo total / compromisos totales | \$28.500.012.864 / \$37.308.803.083 | 76,39%    | El recaudo total no cubre la totalidad de los compromisos adquiridos. |

|                                            |                                     |                   |                                                                       |
|--------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Brecha recaudo total frente a compromisos  | \$28.500.012.864 - \$37.308.803.083 | -\$ 8.808.790.219 | Existe déficit de caja frente a los compromisos totales.              |
| Recaudo total / obligaciones totales       | \$28.500.012.864 / \$24.623.050.140 | 115,75%           | En términos consolidados, el recaudo cubre las obligaciones causadas. |
| Brecha recaudo total frente a obligaciones | \$28.500.012.864 - \$24.623.050.140 | \$ 3.876.962.724  | Existe margen positivo consolidado frente a obligaciones.             |
| Pagos / obligaciones                       | \$16.561.181.223 / \$24.623.050.140 | 67,26%            | Se ha pagado el 67,26% de las obligaciones causadas.                  |
| Cuentas por pagar / obligaciones           | \$8.061.868.917 / \$24.623.050.140  | 32,74%            | Permanece pendiente de pago el 32,74% de las obligaciones.            |

### 13.2 Indicadores de recaudo frente a compromisos por vigencia

Estos indicadores se calculan únicamente frente a **compromisos**, dado que este concepto sí se encuentra discriminado por vigencia en el cuadro base.

| Indicador                                                               | Fórmula                            | Resultado          | Evaluación OCI                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recaudo vigencia actual / compromisos vigencia actual                   | \$760.101.102 / \$28.055.047.618   | 2,71%              | Indicador crítico. El recaudo de la vigencia actual no cubre los compromisos propios de la vigencia.    |
| Recaudo vigencia anterior / compromisos vigencia anterior               | \$27.739.911.762 / \$9.253.755.465 | 299,77%            | El recaudo de vigencia anterior supera ampliamente los compromisos clasificados como vigencia anterior. |
| Brecha recaudo vigencia actual frente a compromisos vigencia actual     | \$760.101.102 - \$28.055.047.618   | -\$ 27.294.946.516 | Brecha crítica de recaudo corriente frente a compromisos de la vigencia actual.                         |
| Brecha recaudo vigencia anterior frente a compromisos vigencia anterior | \$27.739.911.762 - \$9.253.755.465 | \$ 18.486.156.297  | Margen positivo en la relación recaudo-compromisos de vigencia anterior.                                |

Al analizar el recaudo frente a los compromisos por vigencia, se observa una situación crítica en la vigencia actual. El recaudo efectivo de la vigencia 2026 asciende a \$760.101.102, mientras que los compromisos de la misma vigencia ascienden a \$28.055.047.618. Esto significa que el recaudo corriente solo cubre el 2,71% de los compromisos propios de la vigencia, generando una brecha de -\$27.294.946.516.

En contraste, el recaudo de vigencias anteriores asciende a \$27.739.911.762, frente a compromisos de vigencia anterior por \$9.253.755.465, lo que representa una cobertura del 299,77%. Esta situación evidencia que el flujo de caja del periodo evaluado se encuentra soportado principalmente en recaudos asociados a vigencias anteriores.

Desde el enfoque de Control Interno, esta situación requiere seguimiento permanente, toda vez que el bajo recaudo de la vigencia actual puede generar presión sobre la programación de compromisos, pagos y disponibilidad efectiva de caja durante los siguientes trimestres.

### 13.3 Evaluación integral de liquidez y capacidad de pago

La Oficina de Control Interno observa que, en términos consolidados, el recaudo efectivo total cubre el 115,75% de las obligaciones causadas, lo cual evidencia capacidad de pago frente a las obligaciones registradas al corte del 31 de marzo de 2026.

No obstante, frente a los compromisos adquiridos, el recaudo total cubre el 76,39%, generando una brecha de -\$8.808.790.219. Esta diferencia refleja que el nivel de compromisos supera el recaudo efectivo disponible al corte evaluado.

El análisis por vigencia permite identificar que la principal alerta se concentra en la vigencia actual, donde el recaudo corriente solo cubre el 2,71% de los compromisos propios de 2026. Por tanto, la entidad debe fortalecer la gestión de recaudo, controlar el ritmo de compromisos y mantener seguimiento permanente a la disponibilidad real de caja.

### 14. Recaudo por venta de servicios frente a obligaciones

Teniendo en cuenta la naturaleza de la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería, la Oficina de Control Interno considera necesario incorporar un indicador específico de recaudo por venta de servicios de salud frente a obligaciones causadas.

| Indicador propuesto                                    | Fórmula                                                         | Finalidad                                                        |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Recaudo por venta de servicios / obligaciones causadas | Recaudo efectivo por venta de servicios ÷ obligaciones causadas | Medir la capacidad operativa para cubrir obligaciones exigibles. |

|                                                    |                                                             |                                                               |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Recaudo por venta de servicios / cuentas por pagar | Recaudo efectivo por venta de servicios ÷ cuentas por pagar | Medir capacidad para atender saldos pendientes.               |
| Recaudo por venta de servicios / pagos realizados  | Recaudo efectivo por venta de servicios ÷ pagos realizados  | Evaluar si el recaudo operativo soporta los pagos efectuados. |

Evaluación de Control Interno: En la información evaluada no se observa un indicador específico que relacione el recaudo por venta de servicios frente a las obligaciones causadas. Por tanto, se recomienda que el área financiera lo incorpore en sus reportes mensuales y que sea analizado en el Comité de Pagos.

Este indicador debe permitir establecer si el recaudo operativo de la entidad es suficiente para atender las obligaciones derivadas de la operación institucional.

## 15. Comité de Pagos

La Oficina de Control Interno identifica como buena práctica institucional la existencia del Comité de Pagos, dado que permite analizar la disponibilidad real de caja, priorizar obligaciones y programar pagos.

Dada la presión de liquidez identificada frente al ritmo de compromisos, especialmente en la vigencia actual, se recomienda continuar con este mecanismo, fortalecer la trazabilidad de sus decisiones y articularlo con un tablero mensual de indicadores financieros.

El Comité de Pagos debe hacer seguimiento, como mínimo, a:

| Variable                       | Propósito                                  |
|--------------------------------|--------------------------------------------|
| Recaudo efectivo               | Identificar caja disponible.               |
| Recaudo por venta de servicios | Medir capacidad operativa de financiación. |
| Compromisos presupuestales     | Controlar el ritmo de ejecución del gasto. |
| Obligaciones causadas          | Priorizar compromisos exigibles.           |
| Pagos realizados               | Verificar cumplimiento de obligaciones.    |

|                    |                                   |
|--------------------|-----------------------------------|
| Cuentas por pagar  | Controlar acumulación de pasivos. |
| Cuentas por cobrar | Medir gestión de cartera.         |

## 16. Recomendaciones

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Fortalecer la gestión de recaudo de la vigencia actual, especialmente frente a los ingresos reconocidos pendientes de recaudo.
2. Solicitar al área de Cartera un plan de recuperación y seguimiento de los \$22.569.542.279 pendientes de recaudo, discriminado por responsable, EPS, antigüedad y estado de gestión.
3. Mantener y fortalecer el Comité de Pagos como instancia de seguimiento, priorización y programación de obligaciones.
4. Incorporar en los reportes financieros mensuales un indicador de recaudo por venta de servicios frente a obligaciones causadas.
5. Alinear la programación de compromisos presupuestales con el flujo real de caja y la disponibilidad efectiva de recursos.
6. Presentar periódicamente a Gerencia y al Comité de Pagos un tablero de control que incluya recaudo efectivo, compromisos, obligaciones, pagos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
7. Conservar en el expediente presupuestal los actos administrativos y soportes de adiciones, traslados y reclasificaciones presupuestales.
8. Fortalecer la articulación entre Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación y Cartera para mejorar la trazabilidad de la información financiera.

## 17. Conclusión ejecutiva

La Oficina de Control Interno concluye que, con corte al 31 de marzo de 2026, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería presenta trazabilidad frente al presupuesto inicial aprobado, las adiciones presupuestales y el presupuesto definitivo registrado.

El presupuesto inicial aprobado fue de \$91.592.204.238 y, mediante adiciones por \$7.190.667.754, alcanzó un presupuesto definitivo de \$98.782.871.992. Así mismo, se reportaron traslados presupuestales por \$543.684.075, los cuales no modifican el presupuesto definitivo por corresponder a redistribuciones internas entre rubros de gasto.

Los ingresos reconocidos ascienden a \$51.069.555.143, mientras que el recaudo efectivo total fue de \$28.500.012.864. No obstante, el recaudo de la vigencia actual fue de \$760.101.102, equivalente al 3,26% de los ingresos reconocidos de la misma vigencia, situación que constituye una alerta relevante frente a la gestión de recaudo corriente.

Informes oficina del control interno de Gestión

**E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería**  
Dirección: Cra. 14 No. 22-200 - Montería - Córdoba ☎  
**Citas Médicas** Teléfonos: (604) 789 4698 - 018000 180454 🌐  
esesanjeronimo.gov.co

Sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones, serán respondidas en este correo: [pqrf@esesanjeronimo.gov.co](mailto:pqrf@esesanjeronimo.gov.co) ✉

En materia de gastos, los compromisos ascienden a \$37.308.803.083, distribuidos en \$28.055.047.618 de vigencia actual y \$9.253.755.465 de vigencia anterior. Los pagos realizados ascienden a \$16.561.181.223, de los cuales \$7.309.982.691 corresponden a vigencia actual y \$9.251.198.532 a vigencia anterior.

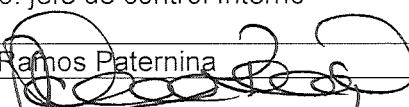
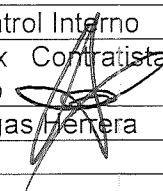
Las obligaciones causadas ascienden a \$24.623.050.140 y las cuentas por pagar a \$8.061.868.917. Aunque el recaudo total cubre las obligaciones causadas en términos consolidados, frente a los compromisos adquiridos se presenta una brecha de -\$8.808.790.219.

La principal alerta se concentra en el bajo recaudo de la vigencia actual frente a los compromisos de la misma vigencia, dado que solo cubre el 2,71%, generando una brecha de -\$27.294.946.516. Esta situación exige fortalecer la gestión de recaudo, cartera, facturación, programación de compromisos y seguimiento financiero permanente.

### Cierre

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, presenta el presente informe para conocimiento de la Gerencia, del área Financiera y de las instancias correspondientes, con el propósito de aportar elementos de análisis que contribuyan a la toma de decisiones, al fortalecimiento del control presupuestal y a la sostenibilidad financiera de la E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería.

El presente informe se emite con base en la información suministrada por las áreas responsables y no sustituye las funciones propias de ordenación del gasto, ejecución presupuestal, tesorería, contabilidad, facturación o cartera.

|                                                                                            |                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oficina de Control Interno                                                                 | Oficina de Control Interno                                                                   |
| Elaboro: jefe de control Interno                                                           | Proyecto: Aux Contratista Apoyo Oficina de Control Interno                                   |
| Marta Ramos Paternina                                                                      | Alejandro Vargas Henzera                                                                     |
| Firma:  | Firma:  |

Socializado a Gerencia para su seguimiento y control.